Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2014-470

SALTA, 18 de septiembre de 2014.

EXPEDIENTE Nº 10.088/2013 C. 1 y 2.

VISTO:

La nota presentada por la Ing. Ileana Gimena Cruz - mediante la cual eleva renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Economía" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su presentación en varias razones, entre las cuales menciona, que es Becaria de CONICET, que cursa su carrera de Doctorado, el costo elevado de los pasajes hacia Orán, entre otras.

Que a fs. 224, la Comisión de Docencia y Disciplina encuentra justificados los motivos expuestos y en consecuencia aconseja aceptar la renuncia de la Ing. Ileana Gimena Cruz en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Economía" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán – a partir del 19 de agosto de 2014, fecha de presentación de su nota.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 15 de fecha 09 de septiembre de 2014 – resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Ing. ILEANA GIMENA CRUZ – DNI Nº 32.631.299 - al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Economía" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán – a partir del 19 de agosto de 2014, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Ing. Cruz, cátedra, Sede Regional Orán, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales